



ALCALDÍA DE CISNEROS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

2-0500
19 JUN 2026
5:49 PM
Paola D

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CISNEROS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 142 DE 1994, DEL DECRETO 1429 DE 1995, CONVOCA A TODOS LOS USUARIOS, SUSCRIPTORES O POTENCIALES SUSCRIPTORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO A PARTICIPAR EN LA:

ASAMBLEA GENERAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO, CONTROL SOCIAL Y ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VOCAL DE CONTROL

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

- a.) Conformar oficialmente el Comité de Desarrollo y Control Social (CDCS) de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Cisneros.
- b.) Elegir, mediante sistema de cuociente electoral, la Junta Directiva del Comité, integrada por:
 - o Secretario
 - o Tesorero
 - o Fiscal
 - o Miembros adicionales (1, 3 o 5)
 - o Suplentes numéricos (10% de los principales)
2. Elegir el mismo día al Vocal de Control, conforme al art. 2 del Decreto 1429/95.
3. Instalar formalmente el Comité.

2. INSCRIPCIÓN PREVIA DE PLANCHAS (Voluntaria)

Las planchas para aspirar a la Junta Directiva podrán inscribirse previamente en las fechas:

Apertura: 20 / 06 / 2026

Cierre: 14 / 07 / 2026

Lugar: Secretaría de Planeación y Obras Públicas – Dirección Operativa Agropecuaria

Correo: planeacion@cisneros-antioquia.gov.co o umata@cisneros-antioquia.gov.co

Las planchas también podrán inscribirse el mismo día de la Asamblea, conforme al Decreto 1429/95.

3. REQUISITOS PARA INSCRIBIR UNA PLANCHA

Cada plancha deberá incluir:

PRINCIPALES

1. Secretario
2. Tesorero
3. Fiscal

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

4. Miembro adicional 1
5. Miembro adicional 2 (*si aplica*)
6. Miembro adicional 3 (*si aplica*)
7. Miembro adicional 4 (*si aplica*)
8. Miembro adicional 5 (*si aplica*)

El número total de miembros adicionales debe ser impar: 1, 3 o 5.

SUPLENTES

- Mínimo 1 suplente numérico (10% de los principales).

DOCUMENTOS

Para cada candidato:

- Copia del documento de identidad.
- Copia de factura del servicio o constancia de residencia o radicado de suscriptor potencial.

4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ASAMBLEA

Fecha: 14 de julio de 2026

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Estación del Ferrocarril

5. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Pueden participar quienes acrediten su condición de:

- Usuario
- Suscriptor
- Suscriptor potencial

Mediante:

- Factura del servicio
- Constancia de residencia
- Radicado de solicitud

6. ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Verificación del quórum y registro de asistentes.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Presentación de la normativa aplicable al Comité de Desarrollo y Control Social.
6. Presentación de las planchas inscritas previamente.
7. Apertura y cierre de inscripción de planchas en la Asamblea.
8. Presentación de las planchas definitivas.
9. Explicación del sistema de elección mediante cuociente electoral.
10. Votación por planchas.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

11. Escrutinio, cálculo del cuociente electoral y asignación de cargos de la Junta Directiva.
12. Proclamación de la Junta Directiva electa.
13. Explicación de funciones del Vocal de Control.
14. Postulación y elección del Vocal de Control del Comité.
15. Proclamación del Vocal de Control elegido y toma de posesión.
16. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
17. Clausura.

7. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se divulgará con al menos 10 días hábiles de anticipación, mediante:

- Página web de la Alcaldía
- Carteleras municipales

8. INVITAN

Alcaldía Municipal de Cisneros – Antioquia
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Dirección Operativa Agropecuaria

LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Maria Alejandra Pino Foronda		18/06/2026
Revisó	Ana María Cardona T		18/06/2026
Aprobó	Ana María Cardona T		18/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.